



## ANUNCIO

### PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER, PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE MÉDICO DE MEDICINA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL.

Se ha publicado en el BOE de fecha 18 de marzo de 2019 la resolución de 15 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los/las aspirantes en todas las pruebas selectivas que se convoquen, a partir de la citada publicación, se iniciará por aquellos/as cuyo primer apellido comience por la letra “Q”, atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “Q”, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “R”, y así sucesivamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD,

Luis González Solana